

TALLER INTERPRETACION DE LA NOM-064-SCT3-2012

06 de Agosto de 2013

de 9:00 a 18:00 hrs

En las instalaciones del
C.I.A.A.C. de la D.G.A.C.

Boulevard Puerto Aéreo No. 161
Entre Calle 28 y Calle Norte 13
Col. Federal C.P. 15700,
México, D.F.
Teléfonos (01-55) 50-11-65-33

Envíanos tu solicitud a:

Citlalli Soriano Rodríguez
csoriano@sct.gob.mx

Con copia a:

Juan Carlos Villagrana
jvillagr@sct.gob.mx

Marco A. Correa F.
mcorreaf@sct.gob.mx

CUPO LIMITADO

Si cumples con el perfil solicitado y te interesa participar, envía un correo electrónico a las direcciones mencionadas entre el 15 y el 29 de julio del 2013.

Más Información al Teléfono: 57.23.93.00 ext. 18058 y 18292

Y en la siguiente página: <http://www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/aeronautica-civil/seguridad-aerea/sms/>



Taller Gratuito y dirigido a la Industria
Aérea Mexicana

Perfil:

Responsables en:

- ◆ Seguridad Aérea
- ◆ Responsable de Taller
- ◆ Responsable de Implantación del SMS

Contenido:

- Introducción y conceptos de la NOM-064-SCT3-2012
- Especificaciones Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS) establecidos en la NOM-064-SCT3-2012

Alcance:

- Concesionarios y Permisarios del Transporte Aéreo de Servicio al Público
- Concesionarios y Permisarios Aeroportuarios
- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)
- Permisarios de Talleres Aeronáuticos
- Organizaciones responsables de Diseño de Tipo
- Organizaciones responsables de la Fabricación de Aeronaves
- Prestadores de Servicios de Tránsito Aéreo
- Centros de Formación o Capacitación y Adiestramiento que cuenten con aeronaves
- Operadores Aéreos de Aeronaves de Estado distintas a las militares

